ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000137

UNIDAD EJECUTORA : 014 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE USQUIL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301170

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.05.01 - Gerencia De Obras Públicas Y Desarrollo Territorial.								
21/02/2025	0000000111	740880370001	MONITOR LED	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
21/02/2025	0000000111	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
02.05.03 - Sub Gerencia De Estudios Y Proyectos								
25/02/2025	0000000118	740880370001	MONITOR LED	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
25/02/2025	0000000118	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
02.05.05 - Sub Gerencia De Supervisión Y Liquidación De Obras								
25/02/2025	0000000121	740880370001	MONITOR LED	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
25/02/2025	0000000121	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE USQUIL
Lic. Anderson M. Rodríguez García
ADMINISTRATIVO II - OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DIS...AL DE USQUIL
ING. VICTOR RAUL SACHUN RODRIGUEZ
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad